REANUDACIÓN DE ESTUDIOS

Antes de iniciar el proceso, debes tener en cuenta lo siguiente:

-> Solo el alumno que realizó previamente el Retiro Temporal del Programa, podrá solicitar una Reanudación de Estudios sujeto al Plan de Estudios del Programa vigente y asumiento el costo actual del programa.

-> Se puede solicitar una reanudación de estudios, siempre que no se haya excedido el plazo máximo establecido en el reglamento (2 años).

REGISTRO DEL TRÁMITE:



-> Ingresa a **INTRANET POSTGRADO** con tu usuario y contraseña.

-> Selecciona la opción Gestión de Trámites > Formulario Web de Trámites



Se abrirá la siguiente ventana en donde deberás ingresar con tu usuario y contraseña.





Visualizarás tus datos y deberás completar todos los campos correspondientes. Ten en cuenta que toda comunicación se realizará por medio del correo que proporciones, por lo que es importante que los datos estén actualizados.

GESTIÓN DE TRÁMITES



Otro número

CORREO ALTERNATIVO PARA EL TRÁMITE



Duplicado de carné universitario	S/. 55.00
Reanudación de estudios	sin costo
Retiro temporal de programa	sin costo
Retiro de asignatura	sin costo
Traslado de programa	sin costo



Una vez hecho esto, aparecerá un mensaje en donde se indica el plazo para la respuesta del trámite, así como criterios importantes.

Re	anudación de estudios sin costo
A	Trámite que permite al alumno solicitar la reanudación de sus estudios, ante del inicio del ciclo, correspondiente a su programa. El alumno se incorporará plan de estudios vigente al momento de la reanudación y asumirá el cos actual del programa.
0	15 días útiles
	El aluman deba babas activitada au activa formal. El aluman daba astas dast

del plazo máximo establecido por el Reglamento de Estudios para reanudar sus estudios (2 años). No tener deuda con la Universidad

Nota: Ingresar la solicitud no tiene costo. Luego de la evaluación, se determinará el nuevo costo que el alumno deberá asumir para concretar su reingreso.



Deberás ingresar el motivo por el cual estás efectuando la solicitud. Luego haz clic en "Enviar solicitud".

22								
	1	_	_	_	_	_	_	_



Finalmente, aparecerá un mensaje indicando que realizaste correctamente tu solicitud y se te brindará un código de seguimiento.



Tu solicitud ha sido enviada olicitud Código: EPG-A-2019-2

ecibirás un mail en tu correo UPC para realizar el pago a tra le los bancos autorizados (Interbank, BCP o Scotiabank).

Luego de éste plazo tu solicitud será anulada.

El plazo de atención del trámite se inicia desde el día hábil sigu a la fecha de page

idad Peruana de Ciencias Aplicada

INDICACIONES

-> El área académica revisará su situación académica y realizará las equivalencias correspondientes.

-> Luego, recibirás la información del costo actual del programa.



-> Una vez realizado el pago del costo del programa, deberás comunicarte con el área de Matrícula EPG.